

CUENTA PÚBLICA 2024

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	1	1	0	0	0
FISCALES	0	0	0	0	0
CIVILES	0	0	0	0	0
MERCANTILES	1	0	1	\$120,000,000	0
LABORALES	6	0	6	\$2,643,200	0
AGRARIOS	0	0	0	0	0
OTROS (INDIQUE)	0	0	0	0	0
TOTAL	8	1	7	\$122,643,200	0

Detalle de los pasivos Contingentes (Revisar Guía para el llenado del formato de Informe sobre Pasivos Contingentes)

➤ Administrativos

❖ Juicio 1

- Descripción del pasivo contingente. Demanda: Nulidad del Procedimiento de Recisión de Contrato de Obra Pública
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$0.00
- Probabilidad de ocurrencia: Baja
- Plazo de resolución estimado: Ya se dictó sentencia a favor de los intereses del demandado, en espera de probable inconformidad del actor.
- Base legal: Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Impacto financiero: No habrá impacto Financiero Directo.
- Medidas de mitigación: Dar seguimiento puntual y oportuno al proceso judicial.

- Actualización y seguimiento: Semanalmente se revisa la actividad judicial y se informa a la Dirección General y a la Dirección de Administración, asimismo, se rinde informe trimestral al Comité de Control y Desempeño Institucional y semestralmente al Órgano de Gobierno.

➤ **Mercantiles**

❖ Juicio 1

- Descripción del pasivo contingente: Demanda: Daño y Perjuicios por incumplimiento de contrato.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$120,000,000
- Probabilidad de ocurrencia: Baja
- Plazo de resolución estimado: Ya se dictó sentencia a favor de los intereses del demandado, no obstante, el actor interpuso el recurso de apelación y el tiempo de resolución dependerá de la carga de trabajo del Tribunal.
- Base legal: Código de Comercio.
- Impacto financiero: Muy importante por el monto, ya que es cerca del 50% del presupuesto anual del Centro.
- Medidas de mitigación: Dar seguimiento puntual y oportuno al proceso judicial.
- Actualización y seguimiento: Por su importancia se han contratado los servicios de un profesionista especializado en el tema para minimizar los riesgos de daño patrimonial al Centro. Semanalmente se revisa la actividad judicial y se informa a la Dirección General y a la Dirección de Administración, asimismo, se rinde informe trimestral al Comité de Control y Desempeño Institucional y semestralmente al Órgano de Gobierno.

➤ **Laborales**

❖ Juicio 1 a 5

- Descripción del pasivo contingente: En 5 de los 6 juicios, las actoras son empleadas de la empresa que contrató el Centro para la prestación de servicios de limpieza, quienes demandaron al centro como patrón solidario y beneficiario del trabajo realizado por aquellas. Son 8 las empleadas que demandan y todas por las mismas razones.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$843,200
- Probabilidad de ocurrencia: Baja
- Plazo de resolución estimado: Incierto. La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje donde se radicarón las demandas ha pospuesto reiteradamente la audiencia de conciliación, demanda y excepciones debido a que no ha podido notificar a la empresa de limpieza.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo.

- Impacto financiero: Bajo por su monto
- Medidas de mitigación: Insistir en que la junta notifique a la empresa a que Ésta se haga responsable.
- Actualización y seguimiento: SE han contratado los servicios de un profesionista especializado en el tema para minimizar los riesgos de daño patrimonial al Centro. Semanalmente se revisa la actividad judicial y se informa a la Dirección General y a la Dirección de Administración, asimismo, se rinde informe trimestral al Comité de Control y Desempeño Institucional y semestralmente al Órgano de Gobierno.

❖ Juicio 6

- Descripción del pasivo contingente: Actor: 54 empleados del Centro de Investigaciones en óptica, Motivo de la demanda: Incumplimiento de derechos laborales.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$1,800,000
- Probabilidad de ocurrencia: Baja
- Plazo de resolución estimado: Incierto. La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, donde se radicó la demanda, resolverá sobre la procedencia del recurso de incompetencia y en el supuesto de declararse incompetente, deberá enviar los autos a la Junta Federal con sede en Guanajuato.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo.
- Impacto financiero: Bajo por su monto
- Medidas de mitigación: Solicitar a los empleados se desistan, con lo cual buena parte de ellos están de acuerdo.
- Actualización y seguimiento: Se han contratado los servicios de un profesionista especializado en el tema para minimizar los riesgos de daño patrimonial al Centro. Semanalmente se revisa la actividad judicial y se informa a la Dirección General y a la Dirección de Administración, asimismo, se rinde informe trimestral al Comité de Control y Desempeño Institucional y semestralmente al Órgano de Gobierno.

Autorizó: Maestro Oscar Leonel Rodríguez Quiñones

Cargo: Director de Administración

Elaboró: Maestra Irma Sánchez Hernández

Cargo: Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas